

### Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00056487- -UNC-ME#FCE

#### VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por el cual solicita la prórroga de designación interina de la Mgtr. Silvia Elena Aisa, en los cargos de revista en dicho Departamento;

## Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

# EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Profesora del Departamento de Economía y Finanzas que se menciona a continuación, en los cargos y por los plazos que se consignan:

## PROFESORA ADJUNTA (DSE)

- \* Mgtr. Silvia Elena Aisa (Legajo N° 28.810) (id 1462), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, y mientras dure la licencia del Dr. Juan José Pompilio Sartori.
- \* Mgtr. Silvia Elena Aisa (Legajo N° 28.810) (id 1463), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, y mientras dure la licencia del Dr. Juan José Pompilio Sartori.
- Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.